

## RESOLUCIÓN DE GERENCIA MUNICIPAL

### Nº 175 -2024-GM-MDP/T

Pocollay, 23 OCT. 2024

#### VISTOS:

El memorándum N° 988-2024-GM-MDP-TACNA de fecha 18 de octubre del 2024 del despacho de la Gerencia Municipal; el informe N° 1087-2024-SGRRHH-GAF-MDP/T de fecha 18 de octubre del 2024 del Sub Gerente de Recursos Humanos; el memorándum N° 990-2024-GM-MDP-T, de fecha 18 de octubre 2024 del despacho de la Gerencia Municipal y el informe N° 868-2024-PMGA-GAJ-GM-MDP-T de fecha 21 de octubre del 2024 de la Gerencia de Asesoría Jurídica.

#### CONSIDERANDO:

Que, el artículo 13° de la Ordenanza Municipal N° 019-2019-MDP-T, que aprueba la modificación parcial del Reglamento de Organización y Funciones de la Municipalidad Distrital de Pocollay, dispone que la Gerencia Municipal es el Órgano de mayor jerarquía administrativa, funcionario de confianza, designado por el alcalde. La Gerencia Municipal ejerce autoridad sobre los órganos de asesoramiento, apoyo y línea de la Municipalidad.

Que, con Resolución de Alcaldía N° 050-2024-A-MDP-T, de fecha 11 de abril del 2024, delega funciones al Gerente Municipal, por lo que podrá emitir los actos administrativos o de administración interna correspondientes. Numeral 2.2 designar /encargar y cesar a los funcionarios y directivos públicos de confianza, previa coordinación con el despacho de alcaldía.

Que, mediante memorándum N° 988-2024-GM-MDP-T, el despacho de la Gerencia Municipal, dispone, se proceda a la evaluación del perfil profesional del CPC Rubén Sinticala Pérez, para el cargo de Sub Gerente de Contabilidad.

Que, mediante informe N° 1087-2024-SGRRHH-GAF-MDP/T de la Sub Gerencia de Recursos Humanos, informa que mediante Resolución de Gerencia Municipal N° 033-2022-MDP/T de fecha 25 de enero del 2024, se aprueba el Manual de Clasificador de Cargos de la Municipalidad Distrital de Pocollay, bajo esta premisa, concluye que el profesional C.P.C Rubén Sinticala Pérez, cumple con el perfil profesional para el cargo de Sub Gerente de Contabilidad de la Municipalidad Distrital de Pocollay.

Que, mediante memorándum N° 990-2024-GM-MDP-T, el despacho de la Gerencia Municipal, dispone, opinión legal, así como acto resolutivo de designación al cargo de la Sub Gerencia de Contabilidad al CPC Rubén Sinticala Pérez, con eficacia anticipada al 18 de octubre del 2024.

Que, mediante informe N° 868-2024-PMGA-GAJ-GM-MDP-T, la Gerencia de Asesoría Jurídica, opina procedente la designación al CPC Rubén Sinticala Pérez, para el Cargo de Sub Gerente de Contabilidad, debiendo emitirse acto resolutivo.

Por las consideraciones expuestas y en uso de las atribuciones conferidas por Resolución de Alcaldía N° 050-2024-A-MDP-T, y el visto bueno de Gerencia de Administración y Finanzas, el Sub Gerente de Recursos Humanos y la Gerencia de Asesoría Jurídica.

#### SE RESUELVE:

**ARTÍCULO PRIMERO: DESIGNAR** con eficacia anticipada al 18 de octubre del 2024, al C.P.C. Rubén Sinticala Pérez, en el Cargo de Confianza de Sub Gerente de Contabilidad de la Municipalidad Distrital de Pocollay, bajo el régimen laboral D.L. N° 276.

**ARTÍCULO SEGUNDO: NOTIFICAR** la presente resolución al C.P.C. Rubén Sinticala Pérez, a las unidades orgánicas involucradas y asimismo encargar al Equipo Funcional de Tecnología de la Información y Comunicaciones, la publicación de la presente resolución en la página web institucional [www.munidepocollay.gob.pe](http://www.munidepocollay.gob.pe) y en el Portal del Estado Peruano [www.gob.pe/munipocollay](http://www.gob.pe/munipocollay).

#### REGÍSTRESE, COMUNÍQUESE Y CÚMPLASE:

C.c. Archivo  
ALCALDIA  
GM  
GAJ  
RRHH (2)  
EFTIC  
INTERESADO

47639

MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE POCOLLAY

ABC. JULIO NÉSTOR HUANGA VILCA  
GERENTE MUNICIPAL